



BOLETÍN INFORMATIVO

I-2026

SETIEMBRE

JUNTA UCR INFORMA

La Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP UCR), comprometida con el bienestar financiero de las personas afiliadas, presentó al Consejo Universitario una propuesta para disminuir las tasas de interés de las líneas de crédito, tanto para préstamos formalizados como para nuevas operaciones.

La propuesta fue aprobada por el Consejo Universitario y regirá a partir del 1° de octubre de 2026 y hasta el 30 de setiembre de 2029.

Asimismo, como parte de una estrategia integral, se planteó un ajuste en las tasas de interés de los ahorros voluntarios, el cual también recibió la aprobación del Consejo Universitario.

Estas medidas buscan mejorar la liquidez de las personas afiliadas con créditos en la JAFAP UCR, ofrecer condiciones más competitivas y preservar el equilibrio financiero necesario para continuar brindando soluciones de ahorro y préstamo de manera sostenible.

La Junta Directiva de la JAFAP UCR agradece al Consejo Universitario la pronta atención, análisis y aprobación de esta iniciativa.

El detalle de los ajustes aprobados se presenta a continuación:

1. Créditos formalizados para las siguientes líneas de crédito:



Tipo de préstamo	Línea de crédito	Tasa de interés formalizada	Tasa de interés vigente	Disminución PP	Tasa con disminución	Garantía	Tipo tasa
Personales	Préstamo Aportes Covid 19	9,75%	9,75%	-0,75	9%	Aportes Hipotecario	Fija
		10%	10%	-1	9%		
		13%	13%	-4	9%		
	Temporada CrediJuntos	10%	10%	-1	9%		
		13%	13%	-4	9%		
	Temporada (Gastos Navideños)	13%	13%	-4	9%		
	No Fiduciario	16%	13%	-4	9%		
	Sobre aportes	14%	13%	-4	9%		
	Préstamos Corrientes	16%	13%	-4	9%		
	Libre Inversión	15%	14%	-5	9%		
	Libre Inversión	15%	14%	-4	10%		
	Especial Extraordinario	16%	14%	-4	10%		
	Especiales Ordinario	16%	14%	-4	10%	Fiduciaria	
Plan de Inversión Específico	Refinanciamiento de Deudas	16%	14%	-4	10%	Aportes Hipotecario	Fija
		14%	14%	-4	10%		
	Préstamo D3E	15%	14%	-4	10%	Fiduciaria	
	Refinanciamiento de Deudas	14%	14%	-1	13%		
		16%	14%	-1	13%		
	Préstamo D3E	15%	14%	-1	13%		
	Préstamo Tecnológico	15%	8%	-7	8%	Aportes Hipotecario Fiduciario	Escalonada
	Cancelación de Deudas	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	-2	10% para el último escalón		
	Vehículo Usado (más 5 años)	15%	10%	-2	8%	Aportes Fiduciaria Prendaria Hipotecaria	Fija
	Compra Vehículo (1 a 5 años)	13%	10%	-2	8%		
	Vehículo Nuevo	12%	10%	-2	8%		
	Crédito de Vehículo	10%	10%	-2	8%		
Crédito de Vehículo	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	-2	10% para el último escalón	Aportes Fiduciaria Prendaria Hipotecaria	Escalonada	
	Crédito de Vehículo Usado	9% año 1 y 2 10% año 3 y 4 12% más 5 años	9% año 1 y 2 10% año 3 y 4 12% más 5 años	-2	10% para el último escalón		Aportes Fiduciaria Prendaria Hipotecaria
Vivienda	Crédito Vivienda Ordinaria	12%	9%	-1	8%	Aportes Fiduciaria Hipotecaria	Fija
	Vivienda Extraordinaria	15%	9%	-1	8%	Aportes Fiduciaria Hipotecaria	
	Vivienda Ordinaria	8,50% año 1 y 4 12% más de 5 años	9% último escalón	-1	8% último escalón	Aportes Fiduciaria Hipotecaria	Escalonada
		7% año 1 y 4 9% año 5 y 6 12% más de 7 años	9% último escalón	-1	8% último escalón	Aportes Fiduciaria Hipotecaria	
	Vivienda Solidaria	8%	7%	0	7%	Aportes Fiduciaria Hipotecaria	Fija

2. Disminución de tasas de interés en líneas de préstamos por formalizar



Tipo de préstamo	Línea de crédito	Garantía	Tipo tasa	Tasa de formalización	Tasa vigente aplicada	Disminución PP	Tasa con nueva disminución
Personales	Sobre aportes	Aportes	Fija	14%	13%	-4	9%
	Temporada	Aportes / Fiduciario		10%	10%	-1	9%
	Libre Inversión	Fiduciaria		15%	14%	- 4	10%
		Hipotecaria		15%	14%	-5	9%
Plan de Inversión Específico	Vehículo	Aportes /Fiduciaria/Prendaria	Fija	10%	10%	-2	8%
			Escalonada	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	-2 en el segundo y último escalón	7% año 1 al 4 10% más de 5 años
	Cancelación deudas	Aportes /Hipotecaria	Fija	14%	14%	-4	10%
		Fiduciaria		14%	14%	-1	13%
		Aporte/Fiduciaria/Hipotecaria	Escalonada	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	7% año 1 y 2 9% año 3 y 4 12% más 5 años	-2 en el segundo escalón	7% año 1 al 5 12% más de 6 años
Vivienda	Vivienda ordinaria	Aportes /Fiduciaria/Hipotecaria	Fija	10%	9%	-1	8%
			Escalonada	7% año 1 y 4 9% año 5 y 6 12% más de 7 años	7% año 1 y 4 9% año 5 y 6 12% más de 7 años	-2 en el último escalón	7% año 1 al 5 10% más de 6 años
	Vivienda solidaria	Aportes /Hipotecaria	Escalonada	5% año 1 y 2 6% año 3 y 4 7% más 5 años	5% año 1 y 2 6% año 3 y 4 7% más 5 años	N/A	7%

Nota:

Los créditos se tramitan a la tasa de formalización, la disminución aplica solo por el plazo establecido.

La disminución de tasas de interés en las líneas de crédito de la JAFAP UCR aplica a las operaciones de crédito al día de las personas afiliadas activas.

3. Ahorro Flor de un Día



El Ahorro Flor de un Día pasando del **3% al 2%* anual** sobre el saldo menor del mes.

*Tasa de interés vigente a partir del 01 de octubre del 2026.



4. Ahorro Voluntario a la Vista (AVA)

Una disminución en el sistema del Ahorro Voluntario a la Vista de acuerdo con el siguiente cuadro:

Sistema de Ahorro a la Vista (AVA)			
Intervalos en días		Tasa neta vigente	Tasa neta propuesta
16	30	1,36%	1,36%
31	60	1,66%	1,58%
61	90	1,97%	1,80%
91	120	2,27%	2,02%
121	150	2,57%	2,24%
151	180	2,88%	2,46%
181	210	3,18%	2,68%
211	240	3,48%	2,90%
241	270	3,79%	3,12%
271	300	4,09%	3,34%
301	330	4,39%	3,56%
331	360	4,70%	3,78%
361	365	5%	4%